



Antonio Uribe Delgado <auribe@guadalajara.gob.mx>

(sin asunto)

4 mensajes

Antonio Uribe Delgado <auribe@guadalajara.gob.mx>

7 de marzo de 2022, 10:34

Para: Luis Cisneros Quirarte <lcisneros@guadalajara.gob.mx>, **N1-ELIMINADO 3**, Maria Candelaria Ochoa Avalos <mcochoa@guadalajara.gob.mx>, Israel Mariscal Quezada <imariscal@guadalajara.gob.mx>, Sofia Berenice Garcia Mosqueda <sbgarcia@guadalajara.gob.mx>, Erika Ivonne Alatorre Esqueda <ealatorre@guadalajara.gob.mx>, Fernando Garza Martinez <fgarza@guadalajara.gob.mx>, Claudia Imelda Saldaña Ascencio <csaldana@guadalajara.gob.mx>, Karina Anaid Hermosillo Ramirez <khermosillo@guadalajara.gob.mx>, Eduardo Fabian Martinez Lomeli <efmartinez@guadalajara.gob.mx>, Jose de Jesus Dominguez Gonzalez <jdominguez@guadalajara.gob.mx>, prodeur@jalisco.gob.mx, Prodeur Regulacion **N2-ELIMINADO 3**, David Benjamin Sanchez Velasco <dbsanchez@guadalajara.gob.mx>, José de Jesús Sánchez Mariscal <jjsanchez@guadalajara.gob.mx>, Jose Luis Aguila Flores <jaguila@guadalajara.gob.mx>, erik.tapia@jalisco.gob.mx, Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla <itbravo@guadalajara.gob.mx>, **N3-ELIMINADO 3**

Cco: **N4-ELIMINADO 3**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacer de su conocimiento que por cuestiones de agenda, la Primer Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Regularización del Ayuntamiento de Guadalajara (COMUR), programada para el próximo martes 08 de marzo del año en curso a las 10:30 horas en el "Salón de Ex Presidentas y Ex Presidentes", ubicado en el primer piso del Palacio Municipal, con domicilio en calle Hidalgo número 400, Colonia Centro en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, se pospone para el miércoles 09 de marzo del año en curso a las 12:30 horas, llevándose a cabo en el mismo lugar que se tiene programado.

Sin más por el momento, me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto al número de extensión 5401 y 5418.

Arq. Antonio Uribe Delgado
 Jefe de Sección
 Dirección de Ordenamiento del Territorio
 Área de apoyo a la COMUR
 33 3383750 ext 5418

El contenido de este correo electrónico es información pública y por lo tanto es susceptible de una solicitud de información. Es probable que contenga datos personales conforme a lo que establece el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Por lo tanto de acuerdo a lo establecido por el artículo 72 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, el receptor de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos, por lo que adquiere también el carácter de responsable. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo tanto se encuentra prohibida toda transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades ajenas a quien se dirige, excepto en los casos contemplados por los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios."

ORDEN DEL DÍA
1ª SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN
MUNICIPIO DE GUADALAJARA

- I. Lista de Asistencia y comprobación de quórum legal.
- II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión de instalación de la Comisión Municipal de Regularización de fecha 7 de enero del año 2022.
- IV. Presentación para su estudio, análisis y resolución de **22 expedientes** correspondientes a nuevas solicitudes de predios o asentamientos de dominio privado, desglosados a continuación:

Expediente	Nombre del predio o asentamiento
COMUR-GDL-082	LOMA LINDA
COMUR-GDL-114	LA FEDERACHA (CALZADA INDEPENDENCIA NORETE 2490)
COMUR-GDL-151	CALZADA GOBERNADOR CURIEL 2535 Y CALLE 13
COMUR-GDL-152	PLOMO 3037
COMUR-GDL-161	JESÚS REYES HEROLES
COMUR-GDL-164	PROLONGACIÓN NORMALISTAS (LA HUERTA)
COMUR-GDL-169	VOLCAN DE FUEGO 158
COMUR-GDL-190	DAVID ALBERTO COSIO 1325
COMUR-GDL-345	DIANA #734
COMUR-GDL-346	PAVO # 579
COMUR-GDL-347	NARANJOS #3320A
COMUR-GDL-348	SECUNDINA GALLO #461
COMUR-GDL-349	HACIENDA LA VENTA #1372-A
COMUR-GDL-350	CALLE 28 S/N
COMUR-GDL-351	PUERTO SOTO LA MARINA # 2057
COMUR-GDL-352	ANTONIO PLAZA # 1144
COMUR-GDL-353	PRIVADA ZALATITÁN #1019
COMUR-GDL-354	BATALLÓN DE SAN BLAS 595
COMUR-GDL-355	AGUSTÍN BANCALARI #10
COMUR-GDL-364	LUIS N. MORONES 3046
COMUR-GDL-365	LUIS N. MORONES # 3048
COMUR-GDL-371	QUERIDO MOHENO # 2195

ORDEN DEL DÍA
1ª SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN
MUNICIPIO DE GUADALAJARA

- V. Presentación para su análisis y en su caso, aprobación del Dictamen de Procedencia emitido por la Procuraduría de Desarrollo Urbano de **24 expedientes** de predios o asentamientos, desglosados a continuación:

Expediente	Nombre del predio o asentamiento
COMUR-GDL-272	GUILARDI #975
COMUR-GDL-284	NUBIA #685
COMUR-GDL-289	GABRIEL RUIZ # 2914
COMUR-GDL-297	DAVID ALBERTO COSIO # 1314
COMUR-GDL-299	ANGEL MARTÍNEZ 3131
COMUR-GDL-300	FERNANDO CALDERON S/N
COMUR-GDL-307	MONTE PARNASO 2090
COMUR-GDL-317	MANUEL PAYNO 2612
COMUR-GDL-318	CAMINO VIEJO AL ROSARIO 20
COMUR-GDL-319	TELEGRAFISTAS 3372
COMUR-GDL-322	SANTA FE 1921 1921 A
COMUR-GDL-323	HACIENDA DE GUADALUPE 1568
COMUR-GDL-324	MARIA REYES 4401
COMUR-GDL-325	DIONISIO RODRIGUEZ 3914
COMUR-GDL-330	AV ARTESANOS 3550
COMUR-GDL-334	JOSE CHAVEZ L1 M11
COMUR-GDL-335	MANUEL PAYNO 1929
COMUR-GDL-336	FERNANDO CALDERON 4945
COMUR-GDL-337	ANTONIO PLAZA 1086
COMUR-GDL-338	MONTE ALBAN 2205
COMUR-GDL-339	MANUEL MARIA LOMBARDINI Y RAFAEL DE LA VEGA
COMUR-GDL-341	HACIENDA MARISCALA 2206
COMUR-GDL-342	AV COLON 1672
COMUR-GDL-344	LORENZO BARCELATA 1944

ORDEN DEL DÍA
1ª SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN
MUNICIPIO DE GUADALAJARA

- VI.** Presentación para su análisis, discusión y en su caso, aprobación de los Proyectos Definitivos de Urbanización y levantamiento topográfico, la propuesta de reducción Créditos Fiscales y Proyecto de Resolución de Regularización de expedientes de propiedad privada:

Expediente	Nombre del predio o asentamiento
COMUR-GDL-175	JOSÉ MARIA CASTAÑOS 625
COMUR-GDL-280	HACIENDA LA FLOR 3239

- VII.** Presentación, discusión y en su caso, aprobación de los dictámenes de acreditación de la titularidad de **15 lotes** ubicados en **9 asentamientos**, elaborados por la Secretaría Técnica de la Comisión Municipal de Regularización, desglosados a continuación:

Expediente	Nombre del Fraccionamiento o Asentamiento	Lotes a Dictaminar
COMUR-GDL-008	VILLAS DE LA CANTERÍA	1
COMUR-GDL-010	DR. ATL 3ª SECCIÓN	1
COMUR-GDL-019	VISTAS DEL SUR	1
COMUR-GDL-023	BENITO JUÁREZ	1
COMUR-GDL-025	ANTIGUO TETLAN MANUEL URIBE	2
COMUR-GDL-029	LOMAS DE POLANCO	3
COMUR-GDL-034	RESIDENCIAL LA ESTRELLA	1
COMUR-GDL-046	FOVISSSTE ESTADIO II	4
COMUR-GDL-054	ANTIGUO TETLAN EL TEPAME	1

- VIII.** Asuntos Generales.

- IX.** Clausura.

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el correo electrónico de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el correo electrónico de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el correo electrónico de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADO el correo electrónico de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."